



EXP-UBA: 27928/19.-

BUENOS AIRES; 16 de Julio de 2019.-

VISTO el Acta de Escrutinio de la elección de representantes del Claustro de Graduados, ante el Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado instrumento surge del resultado del Comicio celebrado para la constitución del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, estando suscripta por la máxima autoridad del Comicio y apoderados de las agrupaciones participantes del acto eleccionario.

Que no existe controversia e impugnación acerca de los datos que el Acta de Escrutinio contiene.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- PROCLAMAR a los Consejeros Directivos por el Claustro de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, según el detalle que se consigna a continuación:

TITULARES:

GRANCHETTI, Hugo Norberto (DNI 32.592.401)
REPETTO, Esteban Martín (DNI 28.358.672)
RACHICH, Andrea Victoria (DNI 20.297.057)
DABAS, Paula Cecilia (DNI 13.827.467)

SUPLENTE:

HADDAD, Tobías Román (DNI 29.832.745)
MERELLI, Amalia Margarita (DNI 12.089.009)
MAEYOSHIMOTO, Jorge Esteban (DNI 26.933.516)
MOLLO, María Cruz (DNI 32.675.633)

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; comuníquese mediante nota a la Universidad de Buenos Aires y a los Consejeros Directivos por el Claustro de Graduados proclamados por la presente Resolución; tomen conocimiento las Secretarías Académica y de Posgrado y la Dirección de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 807



Laura Schreier
Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Cristina Arranz
Decana